

Guayaquil, Marzo 29 del 2001

Señores
AGRICOLA IDOLSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas, a lo que dispone la Compañía **AGRICOLA IDOLSA S.A.**, y a lo estipulado en la Ley de Compañías vigente, debo manifestarles que una vez revisados los libros auxiliares de Contabilidad de la empresa, pude constatar que han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se refleja el Estado Financiero de la compañía correspondiente al año 2000.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Mireya Quimí M.
Comisario



27 MAR 2001